

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5611.

Suscripcion en Córdoba. — Por un mes... 8 rs.
— Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. — Por un mes... 10 rs.
— Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 16 DE ABRIL DE 1869

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 14 publica un decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo lo siguiente:
Artículo 1.º. Queda cerrada la academia de infantería establecida en Toledo.
Art. 2.º. Los cadetes que se hallan actualmente en la academia serán destinados á los regimientos y batallones de dicha arma.
Art. 3.º. Para custodia y conservacion de los libros, muebles y demás enseres que existen en el establecimiento citado, se nombrarán un capitán y un teniente del arma.

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los documentos de la comision de incautacion de Toledo, que se refieren al catalogo de los objetos de historia natural entregados al instituto de segunda enseñanza de aquella capital.

La Gaceta publica el reglamento interior de la junta superior consultiva de sanidad.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Se han presentado las siguientes enmiendas al proyecto de Constitucion:
1.º. Tenemos el honor de proponer á las Cortes Constituyentes la siguiente adiccion al título 7.º del proyecto de Constitucion que formará el siguiente artículo:
«Un solo fuero regirá en todos los ramos de la administracion de justicia.»
2.º. La siguiente adiccion al art. 60 para el caso en que se admita la existencia de dos cámaras:
«Los senadores son elegidos del mismo modo y por los mismos electores que los diputados á Cortes.»
3.º. Otra adiccion que formará el artículo 106, concebido en estos términos:
«Habrá en cada provincia cuerpos de voluntarios de la Libertad, cuya organizacion y servicio se arreglará por una ley. El rey podrá, en caso necesario, disponer de esta fuerza dentro de la respectiva provincia; pero no fuera de ella sin otorgamiento de las Cortes.»
4.º. Las siguientes adiciones al título 1.º, en la forma siguiente:
«Art. 2.º. Queda abolida la pena de muerte por delitos políticos.»
«Art. 3.º. No se podrá imponer la pena capital por delitos comunes desde el dia en que se haga la reforma del sistema penitenciario.»
«Art. 4.º. Queda abolida la esclavitud en todos los dominios de la nacion española.»

Nota. Una ley especial determinará el modo de realizar la abolicion de la esclavitud.

5.º. La siguiente enmienda al art. 43.
«Durante cada año estarán reunidas las Cortes á lo menos cuatro meses contados desde el dia en que se constituya definitivamente el Congreso. El rey las convocará á mas tardar para el dia 1.º de febrero.»

6.º. Al art. 93, el cual debe quedar así redactado:
«Se establece el juicio por jurados para toda clase de delitos.»

7.º. A los art. 78 y 94 en esta forma:
Art. 78. Si llegare á extinguirse ó á escluírse la dinastia llamada á la posesion de la corona, la nacion hará, por medio del sufragio universal, el nuevo llamamiento.

Art. 84. Hasta que las Cortes nombren la regencia será gobernado el reino provisionalmente por el padre, ó en su defecto por la madre del rey, y á falta de estos por la comision permanente de Cortes.

Están suscritas las anteriores enmiendas por los diputados Salmeron y Alonso, Villavicencio, Bañon, Ricart, Sandoval, Gallego, Diaz, Rodriguez Soane, Molini y Amoeiro.

Dícese que han llegado á Madrid cartas de personas importantes de la isla de Cuba y de las mas comprometidas por la causa de España, en las que se muestra deseos de que en el caso de que se acceda al relevo solicitado por el general Dulce, vaya á suceder á este en el mando el general Caballero de Rodas ó otro de los que han mostrado arrojo militar y gran carácter, á fin de llevar enérgicamente las operaciones y terminar la obra de la pacificacion de aquella Antilla, empezada y continuada con tanto acierto por el general Dulce.

El vapor *Santander*, que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 del presente, llevará los individuos que no pudieron embarcarse en el *Comillas* del batallon de cazadores guias de Reus. Tambien llevará otras fuerzas.

Al amanecer del día 4 ocurrió en el punto llamado de las Aguas del Monte, cerca del cabo de Finisterre, un desgraciado suceso.

Seis faluchos de Mugaros que se hallaban á la peca tuvieron la fatalidad de que les cogiese un fuerte temporal, con el cual sostuvieron una lucha tenaz, consiguiendo cinco de ellos arribar á puerto y el otro volcó, pereciendo ahogados en aquellas aguas los catorce hombres, incluso el patron y un hijo suyo que iban á su bordo.

Tan desgraciado acontecimiento ha sumido en la mayor desolacion á las familias de los infelices naufragos.

D. Carlos Latorre ha presentado la re-

nuncia del cargo de diputado y se ha despedido del Congreso.

Dice un periódico:

Se nos dice que el Sr. Olózaga no ha abandonado su idea de procurar la union ibérica por medio de la actual familia reinante en Portugal. Cuéntase que el proyecto del Sr. Olózaga consiste en que D. Luis, el actual soberano, venga á reinar en España, abdicando previamente en su hijo, y nombrando regente del reino durante la menor edad á D. Fernando. Pero el caso es, segun se nos asegura, que el Sr. Olózaga no encuentra muchas personas que sigan en este punto su opinion ó sus deseos.

No se ha presentado todavía el presupuesto de ingresos á las Cortes por estar el Sr. Figuerola dándole la última mano, con arreglo á lo resuelto en consejo de ministros.

Las columnas volantes que salieron á recorrer varios puntos de Ciudad-Real, Cuenca y Búrgos han quedado ya disueltas, despues de haberse cerciorado de que no existia partida alguna carlista.

Contestando personas que deben hallarse bastante enteradas á los rumores que corren de que hay quien piensa en ofrecer la regencia del reino al duque de la Victoria, y de que hasta habia salido una comision á ofrecerle aquel cargo, dice hoy la *Reforma* que tiene motivos fundados para asegurar que el ilustrado duque de la Victoria está irrevocablemente resuelto á no abandonar su tranquilo retiro por nada ni por nadie, sino en el caso en que peligrase la libertad de la patria por las asechanzas de los reaccionarios.

Dice el *Universal*:

«Dícese que el general Lersundi ha ofrecido al gobierno sus servicios, en el caso de que los carlistas intenten turbar el orden.»

Escriben desde las Chozas de la Sierra diciéndonos que el vecindario de aquella insignificante poblacion capturó en la mañana del 8 cinco confinados, que conducidos al presidio de Cartajena, se habian fugado de la cárcel de Cabrera, donde habian pernoctado.

Todas las potencias que han tomado parte en la última conferencia de Paris están de acuerdo para no apoyar á Grecia en ninguna de las dos cuestiones que ha suscitado en Constantinopla, una relativa á las islas Sporades y otra á la ley de mendicidad turca.

baile al gobernador y comandante general de aquella ciudad, y por lo tanto no se han hecho prisiones de ninguna clase.

Nos alegramos.

Escriben de Madrid:

Hoy ha vuelto á hablarse con grande

inistencia del Sr. Fernandez de los Rios para la legacion de España en Portugal, y se supone este nombramiento como el primer paso dado para volver á anudar de otra manera, de esa otra manera misteriosa á que han aludido la *Iberia* y la *Nacion*, el plan de hacer reinar una misma familia en Portugal y España.

Leemos en la *Correspondencia*:

Una persona de cuya veracidad no nos es lícito dudar, nos dice desde Paris que la intentada fusion entre isabelinos y carlistas es un imposible, pero que ambas parcialidades han convenido en no hostilizarse en la campaña que puedan emprender á un mismo tiempo, y que si bien los trabajos isabelinos en España son mas importantes que los de los carlistas, aquellos están aplazados y se limitan hoy á aumentar secretamente el número de sus parciales, comprometiendo á estar prevenidos para el dia que sea conveniente.

Dice la *Correspondencia* del 13:

Ayer se verificó en el café Suizo el ensayo del contador electro-mecánico para mesas de billar, y de otro contador para coches y ferro-carriles.

Los dos aparatos, debidos á D. Leocadio Ramon y Garcia, son muy ingeniosos y de bastante utilidad. Con el primero de dichos aparatos, cuya descripcion seria muy prolja, se consigue que los jugadores y dueños de billar estén garantidos contra el descuido ó malicia de los mozos. Con el otro aparato parece haberse conseguido el medio de averiguar la velocidad constante de los trenes y poder justificar si ciertos siniestros pueden haber procedido de un exceso de rapidez en la marcha. Creemos que el inventor ha conseguido en efecto un buen resultado de su trabajo.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que se espera el nombramiento de un nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid, y que la eleccion que haga el presidente Grant indicara su politica relativamente á Cuba.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 12, (por la tarde).—El encargado de negocios de España en esta corte ha recibido de nuestro ministro de Negocios extranjeros satisfacciones en extremo cordiales, sobre los términos secos en que fué redactado el telegrama del gobierno portugués á su representante en Madrid, sobre la formal renunciación de D. Fernando al trono de España.

Ayer terminaron las elecciones de diputados á Cortes, obteniendo el gobierno una gran mayoría.

Reina la mas completa tranquilidad en todo el reino.

Paris 12, (por la tarde).—El periódico la *Patrie* desmiente en su número de esta tarde que se hayan interrumpido las relaciones entre el gobierno francés y el ministro belga Sr. Frere Orban, encaminadas á poner término á las diferencias existentes entre ambos países.

Dicho ministro someterá en breve á la aprobacion del gobierno del gabinete de las Tullerías el proyecto modificando las bases del primitivo que ha sido retirado.

No tiene fundamento alguno la noticia de que la emperatriz Eugenia y el príncipe imperial irán á Egipto para asistir á la inauguracion del canal de Suez, cuyos trabajos están muy adelantados.

Roma, 13.—El Papa ha recibido numerosos telegramas de felicitaciones de los obispos y de los monasterios.

El nuncio de Madrid ha enviado al Papa las felicitaciones de los jefes del gobierno español.

Paris, 13 (por la noche).—El periódico *Le Gaulois* dice que la duquesa de Madrid está en cinta.

Cuerpo legislativo.—La enmienda de la oposicion pidiendo la supresion de la Guardia Imperial y de una reduccion del efectivo, ha sido rechazada.

El diario *Le Messager franco-americain* del 30 de marzo, publica un despacho de la Habana del 27 de marzo anunciando que el vapor español *Motuzema* trae al Sr. Couringcon, agente consular americano en Gibara. Este agente está acusado de complicidad con los insurrectos.

El mismo diario añade que esta prision es un hecho muy grave.

El diario *El Constitucional* publica una carta del duque de Persigny de fecha de hoy desmintiendo los rumores de combinaciones ministeriales que el señor del Persigny aconsejaria ó en las que él tomara parte.

Paris, 13 (por la tarde).—Los condes de Girgenti, que se hallan en esta capital saldrán en breve para Roma y permanecerán allí algunos dias, marchando despues á Alemania, en donde se proponen pasar el verano.

El ministro belga Sr. Frere Orban ha entregado al Sr. Gressier un proyecto que contiene las bases para resolver el conflicto franco belga.

El 26 del actual se cerrarán definitivamente las cámaras francesas.

Un telegrafista francés acaba de inventar un aparato por medio del cual los spachos se imprimen al mismo tiempo e se trasmiten.

Dice la *Correspondencia*:
D. Emilio Gomez de la Vega, alcalde popular de Búrgos, nos remite una carta para hacer constar que no es cierta la noticia que copiamos de otro periódico, sobre haberse intentado asesinar en un

(264)
stormentarse la imaginacion bien en balde. El cirujano Bolton es borracho, pero tiene el vino mudo.

XIV.

Aun estaba acostada Ellen cuando Roberto Walden entró en su casa, que estaba contigua al muro de la iglesia de Saint Giles.

El baronnet supo entonces que la señora Celia ya habia salido, aunque no eran mas que las nueve de la mañana.

La señora Celia y su hijo Lionel habian venido á Londres en compania del señor Roberto Walden y su sobrina.

El señor Roberto Walden habia puesto á su disposicion una parte de su casa.

El baronnet y Lionel se habian guardado bien de hablar á la pobre madre del duelo que debia tener lugar entre el capitán Maxwell y el marqués Roger.

La señora Celia solo habia consen-

(265)
tido en que su amado Lionel entrara en el servicio militar porque esperaba que su regimiento permanecería en Londres.

Pero aquella mañana, mientras que el señor Roberto Walden y Lionel servian de testigos al marqués, la pobre mujer escuchó á dos criados que hablaban en el patio y decian:

—El domingo que viene pasará el rey la gran revista de las tropas que van á América. Parece que tambien marchan los dragones.

—¡Los dragones!

—Es decir, el regimiento del marqués Roger, el regimiento de Lionel!

La señora Cecily estuvo á punto de desmayarse, pero recobrando el valor con una heroicidad propia solamente del valor de una madre.

—¡No! ¡no!—se dijo.—no partirá.

Se habia vestido entonces, habia mandado á buscar un carruaje, y se habia hecho llevar al palacio de Asburthton.

Sin duda alguna se habia cruzado

(266)
—Si. Hasta es un secreto que pertenece á esa tribu. Lo recuerdo perfectamente. Solo ellos pueden hacer desaparecer esta señal, indeleble para los demás.

El Sr. Roberto frunció el entrecejo.
—Pero por qué me preguntais todo eso, querido tío?

El gentleman no tuvo tiempo de contestar. Se abrió repentinamente la puerta y la señora Cecily, llorosa, desalentada se precipitó en la habitacion gritando:

—¡Mi hijo está herido! ¡muerto quizás!

El Sr. Roberto se habia levantado precipitadamente para salir á su encuentro.

Solo entonces pudo la señora Cecily percibirse de la presencia de la señorita Ellen y las palabras espiraron en sus labios.

—Hija mia,—dijo entonces el Sr. Roberto Walden á su sobrina,—¡quieres dejarme solo con Celia que tiene que hablarme de asuntos de interés,

(264)
Mientras venia esto, se preparó á hacer una primera cura.

Todo cumplido caballero entiendo algo de cirujia.

Para dejar descubierta la herida, el Sr. Roberto desgarró la camisa. Pero de pronto lanzó un grito de asombro y su rostro expresó el mas vivo estupor.

Acababa de descubrir en el brazo del noble marqués de Asburthton una pequeña marca azulada en forma de triángulo, el signo cabalístico de los gitanos.

Una media hora despues, el cirujano Bolton llegó. Habia pasado la noche en una taberna jugando y bebiendo. Estaba ebrio y se bamboleaba. Roberto Walden descubrió el brazo de Roger que seguía desmayado.

—¿Qué quiere decir esto?—dijo fijando en Bolton una profunda mirada. Bolton se estremeció, pasó una mano por su frente y se desmayó instantáneamente.

Lionel habia salido de la habitacion

Gaceta.

De Córdoba a Trassierra. Como prueba de la actividad con que se ha llevado a cabo la obra de la carretera que une a estas dos poblaciones...

Table with columns Escds. and Mils. showing costs for road works, including 'Costo de las obras ejecutadas por Administración' and 'Importe total de las obras'.

Economía absoluta obtenida. Economía relativa obtenida. Costo por kilómetro. Número total de jornales de toda especie invertidos en las obras...

Escamoteos. En una tienda de esta capital, donde por circunstancias especiales ha acudido gran concurrencia...

Música y declamación. A El Trovador unos van que se canta en el teatro, y otros al ver nuestra sierra gritan gozosos '¡al campo!'...

Subasta. En la cuarta plana de este número verán nuestros lectores el último anuncio de subasta de Bienes del Estado...

La Favorita. Mañana se ejecutará en el teatro principal esta célebre obra del maestro Donizetti...

una de las obras que mas han contribuido a la celebridad de Verdi. Es muy digna de elogio la variedad que la empresa procura dar a los espectáculos...

Desgracia. Ha sido conducido al hospital de Agudos, en un estado muy grave, un carrero que fué arrollado al cargar su vehículo...

Bellefoso. Con razon se quejan los vecinos de la calle del Claustro del pésimo estado del piso de aquella calle...

Viage. Ha llegado hace pocos días a esta ciudad el diputado de las constituyentes Sr. Joarizzi.

Leche de vacas. Empiezan a animarse los paseos públicos en las primeras horas de la mañana con motivo de la concurrencia que acude en busca de la indispensable leche de vacas...

Aspirantes. Se anuncia de oficio que se han presentado solicitando la Secretaría del Ayuntamiento de Castro, que está vacante, don Francisco Doñamayo...

Polvo. La banda de música que concurrió ayer tarde al paseo de la Victoria, tuvo que refugiarse a los jardines, huyendo del polvo que levantaban los carruajes...

Fraternidad. Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Cristóbal Camacho Ruiz, contra el que se sigue causa por lesiones graves a Félix Cortés Rodríguez...

Capellanía. Se ha solicitado la comutacion de rentas de la capellanía fundada por don Antonio Martos Alfaro en Puente Genil...

Registro de carnes. Por la alcaldía de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes...

Table with columns NOMBRES, Cantidad entre gada en, and Re-cibo. Lists names and quantities of meat registered.

Table with columns NOMBRES, Cantidad entre gada en, and Re-cibo. Lists names and quantities of meat registered.

Recaudacion verificada en los días 7, 8, 11, 12 y 13 abril de 1869, en el tercer distrito de esta capital...

Table with columns NOMBRES, Cantidad entre gada en, and Re-cibo. Lists names and quantities of meat registered.

Table with columns NOMBRES, Cantidad entre gada en, and Re-cibo. Lists names and quantities of meat registered.

Table with columns NOMBRES, Cantidad entre gada en, and Re-cibo. Lists names and quantities of meat registered.

Table with columns NOMBRES, Cantidad entre gada en, and Re-cibo. Lists names and quantities of meat registered.

D. JOSE DEL CARPIO Y PEREZ, Pbro. COADJUTOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LORENZO, DE ESTA CIUDAD, ha fallecido.

El Cura párroco de la misma, hermano, sobrinos y demás parientes y amigos del finado

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en referida Parroquia hoy a las nueve y media de su mañana...

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy. Santo Toribio, obispo de Astorga, y santa Enegracia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de San Juan de Letran.

El próximo domingo se celebrará en la Iglesia de Santa Ana una función a el Patrocinio del San José, en la que predicará el Sr. D. Francisco Morales Carascosa.

Hoy tercer día de Mision en las Iglesias de San Agustín y del Espíritu Santo, a las oraciones: predicará en la primera el Sr. Canónigo Magistral y en la segunda el Sr. Canónigo Penitenciario.

Sesto día de novena a la Divina Pastora, en la Iglesia de Capuchinos, a las seis y media de la tarde, sin sermón.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de ópera italiana. Funcion para mañana. Se pondrá en escena la magnífica y popular ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, titulada: La Favorita.

Precios. Palcos principales, 50 rs. Plateras y faldriqueras, 40. Butacas, 6. Lunetas, 5. Delanteras de piso alto, 3. A las ocho. Entrada, 4 re.

Nota. Muy en breve tendrá lugar la representación de la ópera Rigoleto.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La aplaudida zarzuela en un acto: Una vieja. La zarzuela en un acto Criados de confianza. Terminando con la pieza en un acto: Por no perder la pension. A las 8 1/2. A 2 1/2 rs. con opcion a uno de consumo.

Nota. Las personas que deseen ver la última pieza podrán hacerlo comprando un billete de consumo.

Ultima hora.

Correspondencia particular del DIARIO CORTES.

para dar algunas órdenes. El marqués seguía desmayado. Roberto Walden y Bolton se hallaban, pues, solos. Pero Bolton ya no estaba ebrio: Bolton había recobrado toda su sangre fría...

—Sí, —dijo ella con inquietud,— sí... hablad... pero hablad pronto, tío! Roberto se sentó como un hombre fatigado por el peso de un doloroso pensamiento...

en el camino con el señor Roberto Walden, porque aun no había llegado cuando este dejaba el palacio. El señor Roberto Walden no se inquietó de ninguna manera por la ausencia de la señora Cecily...

manos aun rojas con la sangre de Roger. Roberto bajó la cabeza y dejó caer la espada sobre la alfombra. El secreto que queréis penetrar no me pertenece...

(263) manos aun rojas con la sangre de Roger. Roberto bajó la cabeza y dejó caer la espada sobre la alfombra. El secreto que queréis penetrar no me pertenece...

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Remate para el día 26 de Mayo de 1869, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escribano D. Sebastian Pedraza, que tendrá efecto en el salon alto de las Casas consistoriales de esta capital, á las doce de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios. Partido de Pozoblanco.—Villanueva de Córdoba. Quinto de Naval-milano viejo. Quiebra.

Fincas rústicas.

Mayor cuantía.

Escds. Mils.

Núm. 741 (2.º) del inventario. Un pedazo de terreno, con monte alto y mata joven, nombrado Fresnillos, del quinto Naval milano viejo, de la dehesa de la Jara, término de Villanueva de Córdoba, procedente de los comunes de dicha villa, y linda á N. cañada de Naval milano viejo, á L. camino del Toril de Gaudia, á S. un pedazo de terreno nombrado cañada de Naval milano y á P. camino de la venta de la Jara: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas; contiene 1050 encinas y 400 chaparros de 2.ª clase; no consta su arriendo: ha sido tasado el terreno en 625 escudos y el arbolado en 1380 escudos que hacen 2005 escudos y capitalizado por los 90 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en tipo para la subasta.

2025

Se subasta en quiebra de D. Manuel Gutierrez Concha, que la remató en 21 de Enero de 1867 en 2300 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 15 de Febrero del mismo.

Núm. 741 (7.º) del inventario. Una haza de tierra de secano, con monte alto y mata joven, nombrada Atalayoncillo, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda á N. haza nombrada Cañalizes del Palomarejo, á L. camino de la Fuente del Madroño á Fuente Martín, á S. pedazo nombrado Fuente del Madroño y á P. camino de la posada de Gaudia: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, y 20 áreas: contiene 1172 encinas y 120 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el terreno en 625 escudos y el arbolado en 1442 escudos 400 milésimas, que hacen 2067 escudos 400 milésimas, y capitalizada por los 93 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en tipo para la subasta.

2092 500

Se subasta en quiebra de D. José de Luque y Rivas, que la remató en 21 de Enero de 1867 en 2151 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 15 de Febrero del mismo.

Núm. 741 (8.º) del inventario. Una haza de tierra de secano, con monte alto y mata joven, nombrada Cañalizes del Palomarejo, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda á N. haza nombrada posada de Gaudia, á L. camino de la Fuente del Madroño, á S. haza nombrada Atalayoncillo y á P. camino de la posada de Gaudia: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1218 encinas y 102 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el terreno en 625 escudos y el arbolado en 1492 escudos 200 milésimas, que hacen 2117 escudos 200 milésimas, y capitalizada por los 95 escudos 100 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en tipo para la subasta.

2139 750

Se subasta en quiebra de D. Manuel Gutierrez Concha, que la remató en 21 de Enero de 1867 en 2200 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 15 de Febrero del mismo.

Núm. 741 (10) del inventario. Otra haza de tierra de secano, con monte alto y bajo, nombrada posada de Gaudia, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda á N. haza nombrada Nava la Tienda, á L. camino de la Fuente del Madroño, á S. Cañalizes del Palomarejo y á P. camino de la posada de Gaudia: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1204 encinas y 116 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 1479 escudos 600 milésimas, y el terreno en 625 escudos, que hacen 2104 escudos 600 milésimas, y capitalizada por los 95 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta.

2128 500

Se subasta en quiebra de D. Manuel Gutierrez Concha, que la remató en 21 de Enero de 1867 en 2200 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 15 de Febrero del mismo.

Núm. 741 (11) del inventario. Otra haza de tierra de secano, con monte alto y mata joven, nombrada Nava la Tienda, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda á N. arroyo de Nava la Tienda, á L. camino de la Fuente del Madroño, á S. haza nombrada posada de Gaudia y á P. camino de la posada de Gaudia: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1184 encinas y 96 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el terreno en 625 escudos y el arbolado en 1449 escudos 600 milésimas, que hacen 2074 escudos 600 milésimas, y capitalizada por los 93 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta.

2097

Se subasta en quiebra de D. Manuel Gutierrez Concha, que la remató en 21 de Enero de 1867, en 2150 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 15 de Febrero del mismo.

Núm. 741 (24) del inventario. Un pedazo de terreno con monte alto y mata joven, compuesto de tres suertes que llevan el nombre de Naval milano viejo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. ángulo que forma el camino de la venta de la Jara y el del Toril de Gaudia, á S. pedazo de terreno nombrado los Fresnillos y á P. camino de la venta de la Jara: bajo cuyos límites se compone de 160 fanegas, equivalentes á 102 hectáreas, 89 áreas y 57 centiáreas; contiene 960 encinas y 1600 chaparros: ha sido tasado el terreno en 1920 escudos y el arbolado en 1248 escudos, que hacen 3168 escudos, y capitalizado por los 142 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta.

3199 500

Se subasta en quiebra de D. Manuel Gutierrez Concha, que la remató en 21 de Enero de 1867 en 3250 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 15 de Febrero del mismo.

Quinto del Polizar.

Núm. 741 (190) del inventario. Un pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado cerro de los Oidas, en el quinto del Polizar, término de Villanueva de Córdoba, procedente de sus propios, y linda á N. haza Majadales del Garrote, á L. camino de los Tiemblos, á S. camino Real y á P. arroyo de la Fuente del Polizar que sale de ellas: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 950 encinas y 258 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 36 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 810 escudos, retasado el arbolado en 464 escudos 400 milésimas y el terreno en 450 escudos que hacen tipo para la subasta.

914 400

Se subasta en quiebra de D. Saturnino Gonzalez Reguera, que la remató en 17 de Enero de 1868 en 1501 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 3 de Febrero del mismo.

Núm. 741 (191) del inventario. Otro pedazo de terreno, con monte alto y mata joven, nombrado Cantalobillos, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda á N. haza nombrada Majadales del Garrote, á L. arroyo de la fuente del Polizar, á S. camino Real y á P. camino de la Bermejuela: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas. No consta su arriendo: ha sido capitalizado, por la renta de 30 escudos que le han señalado los peritos en 675 escudos y retasado el arbolado en 362 escudos 400 milésimas y el terreno en 400 escudos que hacen tipo para la subasta.

762 400

Se subasta en quiebra de D. Saturnino Gonzalez Reguera, que la remató en 17 de Enero de 1868 en 1705 escudos y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 3 de Febrero del mismo.

Alcaracejos.—Quinto de Alcornoquejo.

Segunda subasta.

Núm. 741 (85) del inventario. Un pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado pozo de los Jurados, radicante en la dehesa de la Jara, término de Alcaracejos y procedente de sus Propios, y linda á N. carril de la piedra del Bujo, á L. mojonera del quinto de Alcaracejos y haza de Villaseca por los Almadenes á piedras Blanquillas, á S. carril de la cañada de la Graja y á P. mojonera de Pozoblanco: bajo cuyos límites se compone de 45 fanegas, equivalentes á 28 hectáreas, 97 áreas y 79 centiáreas: contiene 1125 encinas y 630 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 106 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 2385 escudos: tasado el arbolado en 1602 escudos y el terreno en 783 escudos que hacen tipo para la subasta.

2367

NOTA. De las 9 fincas que se espresan en el presente anuncio, las 6 primeras han sido apreciadas por los peritos Agrimensores D. Juan Crespo y D. Francisco Cabello Luque, de las tres últimas las dos primeras han sido retasadas por los peritos Agrimensores D. Rafael Manuel Aragon y D. Antonio Romero Luna, y la última tasada por los referidos D. Juan Crespo y D. Francisco Cabello Luque.

Se subasta en quiebra de D. Roque Rodriguez Caballero que la remató en 26 de Octubre de 1867 en 4020 escudos y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 30 de Noviembre del mismo.

Los advertencias y notas iguales á las ya publicadas. A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Madrid y en el partido de Pozoblanco.

INDICADOR CORDOBÉS.

ó sea Manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba, por D. Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.

Cuarta edicion, aumentada considerablemente. Esta interesante obra, que contiene datos y noticias curiosas de todo lo mas notable en esta ciudad, interesante no solo para el viagero, sino para todos los habitantes de la capital, se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos dá ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin sin necesidad de descoserlas, y que jamás destiñan ni manchen por ningun concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

Venta. La de una casa número 3, situada en la calle de los Deanes, de nueva y sólida construcción, con abundante agua de pío, y espaciosa habitaciones, y retasada en 41,060 reales siendo de cuenta del comprador todos los gastos que se originen hasta estar en posesion de ella. En el Monte de piedad, calle de los Manriques núm. 5, hay persona encargada para oír proposiciones, los Lunes, Miércoles y Viernes, de nueve á las mañanas á dos y la tarde hasta el día 28 del corriente mes de Abril.

Venta. Se vende una estantería nueva, con su mostrador, unas caantitas canótas para vino, un carro de labo, una porcion de redes de corretas, carro y de ganado cabrio y lanar. Hay de treinta á cuarenta arrobas de hilito para macomas de todas clases. Lineros 77, darán razon.

Madera. Se vende madera de álamo blanco y castaño, corchos, una cama de hierro y otros varios muebles en la calle de Podregosa núm. 48.

Calzado. Acaba de llegar á esta capital un frasco con un gran surtido de calzado de todas clases en compra- ncia con los mas baratos. Está establecido en la Posada de Santa Marta, desde do se llevara el calzado á domicilio á las personas que la avisan.

Venta. Se vende una berlina, una carretilla y un charavan, todo en buen uso. Tambi n se venden varios sacos de labranza y buena madera de encina de todas clases, propia para las labores agrícolas. En la oficina del Excmo. Sr. Marqués de Beramej, se oren proposiciones.

Quesos. En la calle de Sta. Isabel, núm. 10, se vende queso puro de oveja de superior calidad y al precio de 50 rs. arroba, y recocidos á 42 cuartos libra.

Casa. Besie San Juan próximo arrienda la casa núm. 400 de la calle de Sta. Fernanda, antes de la Feria. Se podrá tratar con su dueño, que vive calle de los Lezados núm. 7.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 44 calleja de los Barqueros, en la calle de Abades y San Alvaro, parroquia de San Miguel, informarándole que resta hoy, y en la núm. 2 calle del general Serrano.

El guardi de la Viñuela, sita en el Campo de la Verdad, tiene encargo de vender la hoja de 18 mareras, que pueden verse en la misma hacienda.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 92, plaza de d. Realejo, propia para un establecimiento. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 4.

Arrendamiento. Para la temporada de primavera se hace de la casa principal de la hacienda nombrada Viñuela bajo, en el alcor de la tierra, lindando con el Maestro-Escuela, Jardín y Caserío de San Pablo: está toda arbolada y obrada recientemente. Podrá tratarse con su dueño en esta ciudad, calle del Conde Gondomar, calleja de Quiro, núm. 15.

AMILLARAMIENTO.

En el despacho de este periódico se hallan de venta estados para el amillaramiento con arreglo á los últimos modelos de instruccion.

Cortijo. Quien quisiere hacer proposiciones á su arrendamiento del Cortijo Benazurra, término de Castro del Rio, y propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, para desde el 1.º de Enero de 1870, en adelante, se le admitirán hasta el día 20 del corriente mes de Abril, en las casas de su Administrador D. Francisco de Córdoba y Trensá, calle Eras núm. 16 en Espejo.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: Una núm. 3 en la calle del Pótro, hoy de Lucero; otra núm. 48 calle de Fernando Colín, antes Coniza; otra núm. 7 en la calle de Alayatas. Para tratar de su justo, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo el corralón nombrado de las Ravelas, situado en el Campo de la Victoria Darán razon Fierro 12. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 40, calle del viento: contiene dicha casa una cjadra á la entrada con cabida para doce caballerías y a gran pajar, buen patio con pozo, seis habitaciones bajas, patio de luz, cos otro pozo, dos pilas, buen corral y cocina núm. 7 habitaciones con un alfoñ: para tratar con su dueño Antonio Bustamante, calle S. Pablo núm. 29.

Quesos y recocidos de oveja. Se venden por las mañanas temprano los recocidos del día en la casa núm. 3, calle de los Sarabias, á 43 cuartos la libra y la de queso á dos y medio reales, pero tomando una arroba lo menos, se da á 60 rs cada arroba.